CARLOS MONTERO
ING. CIVIL
ASUNCION-PARAGUAY

DICTAMEN SOBRE REAJUSTE DE CERTIFICADO Nro 25

Al: Consejo de la Magistratura

Atención: Arq, Francisco Campos - Director de Obra y Administrador de Contrato - Edifico Tacuary

De: Ing. Carlos Montero - Fiscal de Obra - Edificio Tacuary

Asunto: Reajuste del Certificado de Obra Nº 25, Obra: "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", contrato Nº 19/2014.

Fecha: 30 de agosto de 2022

Me dirijo a Ud. con el objeto de presentarle el Dictamen Técnico sobre el Reajuste del Certificado de Obra Nº 25, correspondiente a la Obra "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", Contrato Nº 19/2014, adjudicada en Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 con ID Nº 283880, a la Empresa Constructora Aponte Latorre S.A.

Se hace la aclaración que la Empresa presentó la planilla de Reajuste del Certificado de Obra Nº 25 en fecha 01 de agosto de 2022, de los rubros incluidos en el contrato original, pero con el precio del gasoil extraído de la Revista de la CAPACO.

Este dictamen se basa en lo resuelto en la Adenda Nº 4, en que el precio ponderado del gasoil es el expresado por PETROPAR.

El monto total del Reajuste del Certificado Nº 25 asciende a la suma de Gs. 238.392.160.- (GUARANÍES, DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, CIENTO SESENTA).

Se anexa la planilla en donde figura la fórmula de reajuste del contrato, los coeficientes que componen la misma, los respaldos, el desglose y el monto final.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y las verificaciones correspondientes, se presenta este dictamen para su consideración y se recomienda la aceptación del mismo.

Es mi Dictamen,

Ing. CARLOS MONTERO
FISCAL DE OBRAS

Ing. Carlos Montero
Fiscal de Obras

Tte. Vera 2964 c/ Dr. Caballero Tel/Fax: 673369 Cel: 0981 491417
ingcarlosmontero@hotmail.com

CARLOS MONTERO
ING. CIVIL
ASUNCION-PARAGUAY

DICTAMEN SOBRE REAJUSTE DE CERTIFICADO Nro 26

Al: Consejo de la Magistratura

Atención: Arq, Francisco Campos - Director de Obra y Administrador de Contrato - Edifico Tacuary

De: Ing. Carlos Montero - Fiscal de Obra - Edificio Tacuary

Asunto: Reajuste del Certificado de Obra Nº 26, Obra: "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", contrato Nº 19/2014.

Fecha: 26 de septiembre de 2022.

Me dirijo a Ud. con el objeto de presentarle el Dictamen sobre el Reajuste del Certificado de Obra Nº 26, correspondiente a la Obra "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", Contrato Nº 19/2014, adjudicada en Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 con ID Nº 283880, a la Empresa Constructora Aponte Latorre S.A.

El monto total del Reajuste del Certificado Nº 26 asciende a la suma de Gs. 255.517.160.- (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MIL, CIENTO SESENTA).

Los rubros reajustados corresponden a los incluidos en el contrato original.

Se anexa la planilla en donde figura la fórmula de reajuste del contrato, los coeficientes que componen la misma, los respaldos, el desglose y el monto final.

Se hace la aclaración que el valor considerado para el precio ponderado del gasoil corresponde al provisto por PETROPAR, designada como fuente, según la adenda Nº4.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y las verificaciones correspondientes, se presenta este dictamen para su consideración y se recomienda la aceptación del mismo.

Es mi Dictamen,

Ing. CARLOS MONTERO
FISCAL DE OBRAS

Ing. Carlos Montero
Fiscal de Obras

Tte. Vera 2964 c/ Dr. Caballero Tel/Fax: 673369 Cel: 0981 491417
ingcarlosmontero@hotmail.com

CARLOS MONTERO
ING. CIVIL
ASUNCION-PARAGUAY

DICTAMEN SOBRE REAJUSTE DE CERTIFICADO Nro 27

Al: Consejo de la Magistratura

Atención: Arq, Francisco Campos - Director de Obra y Administrador de Contrato - Edifico Tacuary

De: Ing. Carlos Montero - Fiscal de Obra - Edificio Tacuary

Asunto: Reajuste del Certificado de Obra Nº 27, Obra: "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", contrato Nº 19/2014.

Fecha: 19 de octubre de 2022.

Me dirijo a Ud. con el objeto de presentarle el Dictamen sobre el Reajuste del Certificado de Obra Nº 27, correspondiente a la Obra "Refacción y Remodelación del Edificio Tacuary", Contrato Nº 19/2014, adjudicada en Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 con ID Nº 283880, a la Empresa Constructora Aponte Latorre S.A.

El monto total del Reajuste del Certificado Nº 27 asciende a la suma de Gs. 98.322.916.- (GUARANÍES, NOVENTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL, NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS).

Los rubros reajustados corresponden a los incluidos en el contrato original.

Se anexa la planilla en donde figura la fórmula de reajuste del contrato, los coeficientes que componen la misma, los respaldos, el desglose y el monto final.

Se hace la aclaración que el valor considerado para el precio ponderado del gasoil corresponde al provisto por PETROPAR, designada como fuente, según la adenda Nº4.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y las verificaciones correspondientes, se presenta este dictamen para su consideración y se recomienda la aceptación del mismo.

Es mi Dictamen,

Ing. CARLOS MONTERO
FISCAL DE OBRAS

Ing. Carlos Montero
Fiscal de Obras

Tte. Vera 2964 c/ Dr. Caballero Tel/Fax: 673369 Cel: 0981 491417
ingcarlosmontero@hotmail.com